

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.



EL ÚLTIMO SEÑOR

D. José Tomás Melgarejo Musso Salafranca y Fontes

Conde del Valle de San Juan

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 19 DEL ACTUAL

R I P.

En sufragio de su alma se celebrarán funerales el día 2 de Diciembre próximo á las diez de la mañana en las iglesias parroquiales de Santa María de Murcia, del Salvador de Caravaca y de San Pedro Apostol de Calasparra.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia ruegan á todos sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á cualquiera de estos religiosos actos y encomendar á Dios el alma del finado

Murcia 30 Noviembre de 1901.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad han concedido 100 días de indulgencias y 40 los Últimos. Sres. Obispos de Sión, Cartagena y Avila por las misas, comunión ó rosario aplicados en igual sufragio.

No se reparten invitaciones.

Economía y ahorro

Más que ninguna otra de las cualidades que distinguen al hombre de todos los seres del reino animal, colocándole á la cabeza de ellos, es la previsión humana, acto premeditado de su voluntad libre é inteligente y en un todo diverso de los puramente instintivos, de algunos de los demás animales que también realizan otros con los que aquella previsión pudiera asimilarse.

Debe su superioridad á tan precioso tributo que hace del hombre el rey de la creación, no ya sobre otro hombre que de él carezca ó no le emplee y le utilice sino sobre la naturaleza misma del individuo, que acomodándola á las varias y múltiples circunstancias de la vida, por lo queal caracter y posición de aquel se refieren, eleva y ennoblece la propia dignidad, preocupándole moralmente, tanto por sus intereses personales y privados de actualidad, como por los públicos y de porvenir de su familia y aun de su patria.

Ninguna aplicación más importante, pues, de tan necesaria y racional facultad, como la que con los nombres de «economía», si del presente se trata y «ahorro», si del porvenir, constituye una verdadera virtud de todas las clases sociales, que permite al rico prepararse á las eventualidades futuras y exige del pobre preocuparse constantemente de la fatalidad que puede sobrevenirle por la falta de trabajo, la reducción de los jornales, el aumento de la familia, las enfermedades á los achaques de la vejez.

Sin embargo existe entre la economía y el ahorro del uno y del otro: mientras que el primero puede fácilmente realizarse con solo observar las más prudentes y sencillas reglas del método y orden en sus gastos, no permitiéndose prodigalidad ruinosas, y su ahorro, aumentando rápidamente en cuantía, acrece por consiguiente su capital, la economía del pobre sólo puede realizarse á fuerzas

de penosas privaciones, á costa, no de lo superfluo, sino de lo preciso para las necesidades de la vida material, y su mezquino ahorro, ha llegado centímo á centímo, ni por su insignificancia inspira la lisonjera ilusión de llegar con él á formar capital alguno, por modesto que sea, ni su exiguo valor admite cómodo, fácil y seguro empleo, útil y lucrativo.

Estos pequeños abonos reunidos, asegurados contra todo género de accidentes, reproductivos, aumentados con el rédito, constituyen el objeto y fin de las «Cajas de Ahorros», y su discreta administración una de las fases del problema de mejorar la suerte de las clases menos acomodadas, á cuya compleja solución hánse aplicado con vano intento generosas tentativas, utópicos procedimientos y ensayos no todos muy felices, tales como por ejemplo el sistema italiano de rentas vitícolas, iniciado en el siglo XVII, el de seguros sobre la vida, el de las sociedades de socorros mútuos y tantos otros, en muchos de los que han prevalecido y prevalece aún más el buen deseo que el acierto, salvándose de las contingencias todas á que los demás sistemas están expuestos, la institución de las «Cajas de Ahorros», de creación relativamente moderna, pues su origen no se remonta más allá del presente siglo.

La Suiza, la Inglaterra, la Francia, primero, muy luego la Italia, la Alemania y el Austria-Hungría, han rivalizado en la creación y propaganda de estos benéficos institutos, con ó sin ayuda de los respectivos Gobiernos, tocando á nuestro país la gloria de haber acertado á fundar esta institución de una manera original y estable y al abrigo de todo género de vicisitudes de los tiempos.

Es cierto, hemos tardado en encontrar la más acertada solución al problema de ese establecimiento, sobre todo por lo que respecta á la aplicación y empleo de los fondos acumulados en las cajas: cierto también la ineficacia de la acción oficial ó del Estado para el engrandecimiento y multiplicación de estos centros de beneficencia y mo-

ralidad; pero no lo es menos que aquel que ha sido impotente para establecer, propagar y organizarlos con sólidas garantías de estímulo y confianza, y que la iniciativa individual y colectiva, el fecundo principio de asociación han conseguido superar todos los obstáculos y dar á los pueblos en que las «Cajas» se han creado de un adelanto importantísimo para los más caros intereses.

Esencialmente de carácter privado, independientes de la acción del poder, que suele inspirar poca confianza y hacer, en momentos de circunstancias dadas, azarosa la existencia de estos Establecimientos, con una Administración sencilla, honrada y entendida, facilitando el ingreso y salida de las sumas en ellos depositadas, y siempre produciendo estas, las «Cajas de Ahorros» son, pues, Institutos de colocación y depósito de fondos en cortas cantidades; son los Bancos de la clase laboriosa, y tienen por objeto facilitar y regularizar el empleo de pequeñas sumas desde el mínimum de una peseta, por regla general, proponiéndose los hombres benéficos que las han fundado, y las fundan, facilitar á las clases trabajadoras y poco acomo á las el medio de capitalizar sus economías, uniendo estas clases á la gran familia social con el lazo poderoso de la propiedad y comprendiendo que una de las enfermedades más graves de las sociedades modernas es el aislamiento ó, más bien, antagonismo latente entre el capitalista y el trabajador.

Rápidamente, acaso desde 1839, en que se hizo en Madrid el primer ensayo de tan útil establecimiento, por cierto con gran inteligencia, y cuyos resultados abonaron grandemente la institución hubiérase propagado su creación en muchas localidades si el estado de nuestro crédito, esto es, de nuestros efectos y fondos públicos hubieran permitido emplear en ellos las sumas impuestas en las Cajas; pero no inspirando confianza esta colocación, serían escasas las imposiciones, y la existencia de aquellas hubiérase visto comprometida seriamente con la cons-

tante repetición de nuestras perturbaciones políticas.

La idea feliz de unir las «Cajas de Ahorros» con los «Montes de Piedad» ha dado seguro empleo á los capitales que administran aquellas, si bien este resulta limitado, en cambio ofrece sólidas garantías, nunca excesivas, tratándose de prevenir los recelos y cabalidades de la ignorancia y la incredulidad.

La indiferencia esencial y característica, á la vez que benéfica para nuestras Cajas y las de Inglaterra, Francia y los demás países, consiste, ya lo hemos indicado, en que mientras estas reunen y adquieren todo su crédito en concesión íntima con el Tesoro público, al que auxilian poderosamente pero cuyas vicisitudes experimentan por necesidad, en España, por el contrario, nace y se arraiga su prestigio de ser establecimientos privados, lejos de toda influencia política y administrativa, y sin que, por tanto, puedan sus imponentes abrigar el recelo de que sus economías se apliquen ó inviertan en otros fines que aquellos que los Estatutos del Establecimiento preceptúan.

Íntil nos parece hacer la historia de todas y cada una de las Cajas de ahorros establecidas en España y basadas, por lo que á su organización respecta, en la que tiene la de Madrid, que puede considerarse como modelo, y cuyo próspero estado debe servir de estímulo para propagar en las provincias tan benéfico instituto. Así lo han entendido Alcoy, Alicante, Avila, Barcelona, Córdoba, Jerez, Martoró, Sabadell, Sagunto, Segovia, Sevilla, Vitoria y Zaragoza. ¿No podrá la provincia de Ciudad-Real seguir este ejemplo. ¿Serán sus hijos menos patriotas, en el genuino sentido de esta palabra, menos amantes de los adelantos y de la prosperidad de la provincia, que lo son de las localidades mencionadas?

Y si á medida que el crédito y la confianza en la institución va afirmándose y robusteciéndose, procura ensanchar el círculo de sus operaciones, prestando sobre hipotecas, sobre fru-

tos, haciendo anticipos garantidos, y con moderado interés á las clases agrícolas é industrial en épocas determinadas y críticas para estas clases, interesando así á numerosas personas, creárase en la provincia que puede establecerla elementos de bienestar material y de moralidad nunca bastante apreciados para su prosperidad futura.

Rivas Moreno.

(Se continuará)

RAPIDA

Al té que hace cuatro días dió el señor Canalejas á algunos diputados asistieron cincuenta de los de la mayoría, según hemos leído en los periódicos de la Corte. A los almuerzos en Llardy que ahora vá á dar el Sr. Moret ¿envidioso! se propone que asistan todas las letras del alfabeto, es decir todos los diputados, que comerán por letras, ó lo que es lo mismo, por el orden que indiquen las del apellido de aquellos. ¡Cincuenta! ¿qué son cincuenta diputados para quien como el Sr. Moret, capitanea desde los antiguos fosforitos hasta los sagastinos falsificados? Cincuenta diputados los saca D. Segismundo de la A y la B únicamente. Calculen Vdes. los que habrá reunido cuando llegue á la Z. Todos estos festejos á los representantes más ó menos legítimos del país, los atribuye la gente maliciosa á preparativos de funerales en vida del jefe del fusionismo, á quien uno y otro de aquellos anfritriones piensan enterrar en vida. Pero como en el campo fusionista es más guapo el que dá mejor de comer, no es dudoso que entre un té servido en casa y un almuerzo en Llardy eligieran como más nutritivo el último. La elección, pues, no será dudosa. Almorcemos en Llardy y á tomar té con Canalejas. Interin, esperaran que el viejo pastor designe el tercero que dará de comer en la mesa del Presupuesto. Que es á lo que estamos.

